

GUILLERMO CELEDÓN O.

ABOGADO

ESTUDIO: STO. DOMINGO 1029 (DE 5 A 7 P. M.)

TELÉFONO 83713 - CABILLA 1501

SANTIAGO

Santiago, a 7 de Agosto de 1947

Monseñor don
Carlos Casanueva O.
Av. B. O'Higgins N°340
Presente.-

Muy estimado señor y amigo:

El abogado de la señora Rita Dellinger de Achurra, ha estado a verme para pedirme el borrador de la escritura que se redactó hace tiempo, sobre entrega a la Universidad Católica, de la nuda propiedad de los inmuebles que le legó don Juan Achurra en su testamento y en la cual se deja también constancia, que ha quedado sin efecto, de acuerdo con la voluntad del testador, el legado a favor de la Universidad, de la nuda propiedad de los inmuebles de las calles de Egaña y Eleuterio Ramírez por haberse cumplido el evento previsto por el testador para que dicho legado quedara sin efecto. Me dice el abogado de la señora Dellinger, que Ud, no ha encontrado ese borrador entre los papeles de la Universidad y que yo le envié a Ud. oportunamente.-

Tengo en mi poder una copia de ese borrador, que le envío con la presente, pidiéndole el servicio de que lo someta al Visto Bueno de don Arturo Ureta, porque tengo idea de que a él le mereció alguna observación, según mis recuerdos.-

s.s.

Lo saluda atentamente su Afmo. amigo y

Guillermo Celedón

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE